



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO



INFORMACION DEL PERIODO: 2014
PERIODO EN QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE 2014

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
1 Capacitación para el trabajo ejecutada	60,878,367.00	38,672,315.03	38,672,315.03	24,852,357.46	ALUMNO	75,010	63,620	58,021	0	0	HID14140100293927
2 Capacitación para el trabajo administrada	25,609,831.00	17,362,670.20	17,362,670.20	14,638,635.91	ACTIVIDAD	143,304	109,213	142,171	0	0	HID14140100293942
TOTALES	86,488,198.00	56,034,985.23	56,034,985.23	39,490,993.37							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

ADEE SKINFIELD ESCAMILLA
ENCARGADA DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

PABLO MORENO CALVA
DIRECTOR GENERAL



**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2014
REPORTADOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2013**

Para la evaluación del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2014 se aplica el presupuesto autorizado en los Proyectos de Egresos y del Programa Operativo Anual autorizados para el ejercicio fiscal 2014 con los acuerdos SE-33/035/2014 y SE-33/034/2014, en el pleno de la H. Junta de Gobierno durante el mes de junio del 2014. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$86'488,198.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

El presupuesto programado al trimestre equivale al ingreso depositado en la cuenta bancaria correspondiente a los ingresos federales, por un monto de \$56'034,985.23

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

El recurso ejercido se dirigió para cubrir las metas alcanzadas, sin embargo, existieron algunas metas que no generaron el gasto esperado, por tanto, se reprogramará la aplicación de los recursos no ejercidos en el siguiente trimestre para ejercerlos en actividades que fortalezcan las áreas e infraestructura instalada actualmente para continuar brindando servicios.

Es importante mencionar que la variación en el cumplimiento de las metas, se presenta principalmente porque el instituto planea la oferta de sus servicios, sin embargo, depende absolutamente de la demanda de la población.

Por otra parte, existió total apego al programa de disciplina, racionalidad y eficiencia en el gasto público, no existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL PERIODO: 2013
PERIODO EN QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE 2014

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	12,838,889.60	12,838,890	12,838,890	0	ACTIVIDAD	1	0	0	0	0	HID13140100293895
TOTALES	\$12,838,890	\$12,838,890	\$12,838,890	\$0							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

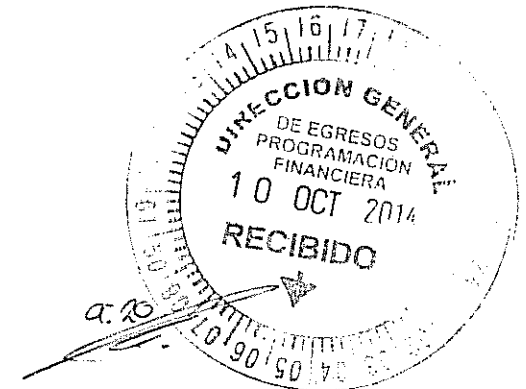
ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

MBE SKINFIELD ESCAMILLA
ENCARGADA DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

PABLO MORENO CALVA
DIRECTOR GENERAL



**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2013
REPORTADOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2014**

Mediante el oficio no. 254.01.13/016541 de fecha 20 de mayo del 2013, la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo, de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) informa el calendario del Anuncio Programático Presupuestario 2013. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$65'674,764.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Derivado de la ampliación al presupuesto por concepto de política salarial para el ejercicio fiscal 2013, dado a conocer durante el mes de octubre del 2013 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/1670/XIX/2013 de fecha 30 de septiembre del 2013, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el Instituto por un importe de \$2'674,249.00 para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación.

Además, como resultado de la ampliación al presupuesto por concepto del "Proceso de ampliación a la cobertura en educación media superior y capacitación para el trabajo 2013", dado a conocer durante el mes de noviembre del 2013 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/2004/X/2013 de fecha 6 de noviembre, afectando tres capítulos del gasto corriente, por un importe de \$6'709,344.39. Por lo que el presupuesto autorizado es por un monto de \$75'058,357.39.

Finalmente, la H. Junta de Gobierno autoriza bajo el acuerdo SO-59/061/2014 que el resultado del ejercicio 2013 por \$12'838,889.60 se integre al fondo de previsión del Instituto, para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno.

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

No hay aplicación de los recursos hasta que se autorice su aplicación en proyectos especiales. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.

INFORMACION DEL PERIODO: 2012
 PERIODO EN QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE 2014

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	3,164,495	3,164,495	3,164,495	42,400	ACTIVIDAD	1	0.10	0.10	0	0	HID12130100036253
TOTALES	\$3,164,495	\$3,164,495	\$3,164,495	\$42,400							

3164495.45

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

LIC. ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO ÚNICO

AIDEE SKINFIELD ESCAMILLA
 ENCARGADA DE LA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZO

LIC. PABLO MORENO CALVA
 DIRECTOR GENERAL



**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2012
REPORTADOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2014**

Mediante oficio número CSPA/0270/II/2012 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) informa el calendario del Anuncio Programático Presupuestario 2012. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$56'741,683.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Derivado de la ampliación al presupuesto por concepto de política salarial para el ejercicio fiscal 2012, dado a conocer durante el mes de julio del 2012 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/1183/VII/2012 de fecha 20 de julio del 2012, afectando los niveles directivo, docente, personal de apoyo y asistencia a la educación, por un importe de \$1'031,611.00.

Además, como resultado de la ampliación al presupuesto por concepto del "Proceso de ampliación de la cobertura en educación media superior y capacitación para el trabajo 2012", dado a conocer durante el mes de agosto del 2012 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/1355/VII/2012 de fecha 27 de julio del 2012, afectando tres capítulos del gasto corriente, por un importe de \$2'805,437.84.

En el mes de diciembre de 2012, se recibe un monto de \$31,940.69 que no se tenía programado como ingreso esperado para el concepto de Actualización de Tabuladores 2012, en relación con el oficio 711-3/2081/2012, por lo que el subsidio correspondiente al gobierno federal se incrementa a un monto total de \$ \$60'610,672.53.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se reciben \$42,400.00 como complemento al concepto de Actualización de Tabuladores 2012, con el oficio CSPA/2434/XII/2012, por lo que el subsidio correspondiente al gobierno federal se incrementa a un monto total de \$ \$60'653,072.53.

Finalmente, la H. Junta de Gobierno autoriza bajo el acuerdo SO-54/027/2013 que el resultado del ejercicio 2012 se integre al fondo de previsión del Instituto, para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno.

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

Para el trimestre que se informa, no hay aplicación de los recursos etiquetados en proyectos especiales. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL PERIODO: 2011
PERIODO EN QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE 2014

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	6,736,375	6,736,375	6,736,375	0	ACTIVIDAD	1	0	0	0	0	HID11130100035709
TOTALES	\$6,736,375	\$6,736,375	\$6,736,375	\$0							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

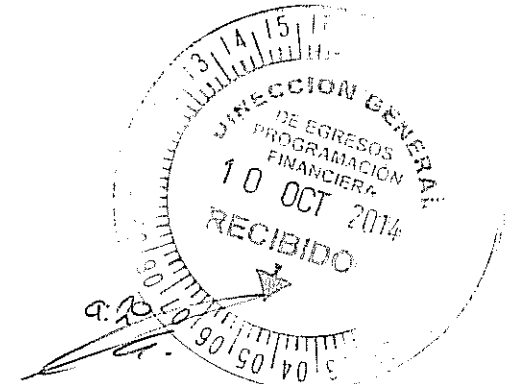
ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

AIDEE SKINFIELD ESCAMILLA
ENCARGADA DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

PABLO MORENO CALVA
DIRECTOR GENERAL



**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2011
REPORTADOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2014**

Mediante oficio número CSPA/0366/III/2011 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) informa el calendario del Anuncio Programático Presupuestario 2011. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$51'978,623.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Mediante el oficio CSPA/1033/VII/2011 de fecha 22 de julio del presente, la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el Instituto por un importe de \$2'945,333.00, correspondiendo a para el rubro de "Política salarial" para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación y para gasto de operación por única vez; además, el oficio CSPA/1518/X/2011 con fecha 12 de octubre de 2011 se autoriza ampliación por cobertura para el incremento en horas del plantel Tula y la creación de la Acción Móvil de Capacitación Tepeapulco, por un total de \$192,313.79 que incluye servicios personales y gastos de operación; resultando un monto total de \$55'116,269.79.

Al concluir el cuarto trimestre del año, y debido a la dinámica presentada a lo largo del año, se generan recursos financieros disponibles, los cuales se incorporan a fondo de previsión bajo el acuerdo número SO-50/025/2012. Para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno.

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

Proyecto 11. Fondo de previsión

Para el trimestre que se informa, no hay aplicación de los recursos que integran el fondo de reserva para su aplicación en proyectos especiales. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL RECURSO: 2010
 PERIODO EN QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE 2014

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	361,936	361,936	361,936	194,543	ACTIVIDAD	1	0.2	0.2	0	0	HID10130100035494
TOTALES	\$361,936	\$361,936	\$361,936	\$194,543							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

AIDEE SKINFIELD ESCAMILLA
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

AUTORIZO

PABLO MORENO CALVA
 DIRECTOR GENERAL



**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2010
REPORTADOS EN EL TERCER TRIMESTRE 2014**

La federación notifica en el oficio número 254.1.10/017181 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la DGCFT, el calendario del “Anuncio Programático Presupuestario 2010”. El monto autorizado correspondiente al 60% de la participación federal es del orden de \$49'747,627.00 para los rubros “Servicios Personales” y “Gastos de Operación”, el cual se establece como techo presupuestal autorizado base para la programación presupuestal y operativa para el organismo y es aprobado en la sesión extraordinaria vigésimo primera de la Junta de Gobierno.

Además, con el oficio CS9A/572/VI/2010 de fecha 28 de junio del 2010, la coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el instituto el rubro de “Política Salarial” para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación, por un importe de \$1'993,580.00, resultando un monto total de \$51'741,207.00.

Al concluir el cuarto trimestre del año, y debido a la dinámica presentada a lo largo del año, se generan recursos financieros disponibles, los cuales se incorporan a fondo de previsión bajo el acuerdo número SO-46/020/2011, para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno.

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

Proyecto 11. Fondo de previsión

Para el trimestre que se informa, no hay aplicación de los recursos que integran el fondo de reserva para su aplicación en proyectos especiales. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.